

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**9847** *Orden INT/715/2019, de 12 de junio, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil don Pedro Ángel Ortega Calahorro en el Mando de la Jefatura de Policía Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de la Jefatura de Policía Judicial (Madrid), con efectividad de 26 de junio de 2019, del General de Brigada don Pedro Ángel Ortega Calahorro, por pase a la situación de reserva en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.1.a) del citado texto legal.

Madrid, 12 de junio de 2019.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.